



Quito, 09 de Marzo 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**
Presente.-

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017.**

De mi consideración,

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía INDUSTRIPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., me permito poner a consideración de la Junta General y Universal de Socios el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017:

El finalizar el período 2016, la administración de la empresa conjuntamente con el gerente comercial y el área de proyectos se propuso como objetivo crecer en al menos en un 15% en las ventas, lo cual, al finalizar el período 2017 se aprecia que dicho objetivo no fue cumplido, a pesar de la gestión realizada por el personal gerencial y administrativo para la captación de mayores proyectos y negocios principalmente en lo referente a la venta de equipos y mantenimientos de sistemas contra incendios y vehículos de emergencia, lo cual se lo puede atribuir a la situación política y económica del país.

Se puede apreciar, que en el período 2017 se han generado procesos que no se pudieron cerrar en el año 2017 lo que afectó el cumplimiento de objetivos establecidos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:

La Gerencia General ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en el período 2017, principalmente en lo que se refiere a decisiones encaminadas a concretar los contratos con las Empresas señaladas anteriormente, en lo relacionado a las pólizas necesarias para garantizar dichos contratos y otros asuntos administrativos que se le ha encomendado al Gerente General.

3. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias;

La Gerencia General ha velado por el cumplimiento de las normativas legales establecidas en todos los aspectos como por ejemplo Talento Humano, Financiero, Tributario, entre otros, así como los estatutos y reglamentos internos.

4. Información sobre asuntos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015 en el aspecto administrativo:

Me permito poner en su conocimiento que durante el año 2017 las Gerencias General y Comercial de la Empresa decidieron fortalecer el aspecto administrativo de la empresa con el fin de dinamizar su crecimiento, es así, que:

- Se contrató a 4 personas, técnicos profesionales junior para fortalecer la fuerza de ventas de la empresa y gestionar una mayor presencia en el mercado nacional para los bienes y servicios que se oferta actualmente.
- Se cuenta con una empresa especializada en asesoría contable y tributaria, con quienes se gestionó el mantenimiento de un sistema contable especializado para registrar el movimiento económico de la empresa;
- Se cuenta con asesoría legal y administrativa permanente.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Las ventas netas totales para el año 2017 fueron de USD 673.268,30 , y la utilidad bruta es de USD 8.647,15 , antes de impuesto a la renta y participaciones.

La Gerencia General pone a consideración de la Junta General y Universal de Socios el Balance General del período 2017, adjunto, a fin de que se aprobado.

Desde la Gerencia se puede considerar que el año 2017 no superó las expectativas y proyecciones consideradas en el anterior ejercicio económico, sin embargo se debe considerar que varios proyectos están por cerrarse en el próximo año que obedecen a una gestión realizada en el 2017.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De parte de la Gerencia General, se propone repartir a los socios las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, sin perjuicio de que la Junta General Universal de Socios considere si es pertinente o no su reparto o si dichas utilidades son reinvertidas en la empresa a través de un nuevo aumento de capital o si son destinadas a algún proyecto específico.

7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General se permite realizar las siguientes recomendaciones a fin de que sean consideradas por la Junta de Socios:

- Se mantenga un mayor seguimiento a la planificación estratégica de la empresa, a fin de dar cumplimiento a su visión y misión a mediano y largo plazo;
- Considerando la situación económica que vive el país para el año 2018, se recomienda que la empresa mantenga una mayor austeridad y control de gastos;
- Previo a realizar inversiones de valores considerables, principalmente para desarrollar proyectos y contratos con Empresas del Estado, se recomienda que



- para cuidar las finanzas de la Empresa se oferte con la entrega de anticipos que permitan dar una mayor seguridad al desarrollo del contrato y trabajo, y
- Seguir manteniendo el control y buena gestión a través del cumplimiento de procesos administrativos, contables y tributarios.
 - Provisionar un monto tal de \$116.135.06 como Aportes para Futuras Capitalizaciones con el objeto de precautelar el futuro de la empresa, ante la posibilidad de se pueda incurrir en una eventual pérdida operacional, como resultado de la compleja situación financiera por la que atraviesa Industripotec Representaciones y el país en general. Decisión que se tomará dependiendo de la situación financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2018 y de los resultados operacionales que se vayan obteniendo durante el mencionado período.

Finalmente, me permito manifestar mi agradecimiento a la Junta Universal de Socios por el apoyo y confianza que ha depositado en mi, en mi calidad de Gerente General y a todo el personal interno y externo que labora en y para la Empresa por su apoyo y entrega en el trabajo.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Stalin Ricardo Molina Chávez
GERENTE GENERAL
INDUSTRIPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.